

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 116/10

Rawson (Chubut), 10 de mayo de 2010

VISTO: El Expediente N° 28.922, año 2010, caratulado: "ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL - R/ANTECEDENTES CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS N° 44-AVP-10 CONTRATACIÓN EN ALQUILER DE UN (1) EQUIPO DE 3 CAMIONES VOLCADORES TIPO BATEA C/CHOFERES Y UNA (1) CARGADORA FRONTAL C/OPERADOR AVMyV (EXPTE. N° 00609-C-10)"; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Señor Asesor Legal a fs. 67) mediante Dictamen N° 75/2010 y a la Contadora Fiscal a fs. 68) mediante Dictamen N° 165/10-C.F.-

Por todo ello el **TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA**:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Administración de Vialidad Provincial hará saber oportunamente el resultado recaído en los presentes actuados.-

Vuelva al organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

vb

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES